

Comodoro Rivadavia, 10 de agosto de 2020

*"Año del general Manuel Belgrano"*



*Concejo Deliberante*

*Comodoro Rivadavia- Provincia de Chubut*

**Al Directorio del**

**ENTE DE CONTROL DE SERVICIOS PUBLICOS**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

**Ref. Pedido de Informe**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. haciendo uso de las facultades que la Carta Orgánica enviste a los concejales de la ciudad (art 74 de la CO), a efectos de solicitarle que tenga bien suministrar información sobre diferentes temas teniendo en consideración las consultas permanentes de vecinos según lo establece la ordenanza municipal N°13.189/2017.

Que se ha tomado publico conocimiento la implementación de un sistema de medición comparativa con motivo a la imposibilidad de tomar las mismas de manera presencial por el aislamiento preventivo social obligatorio (APSO), el cual la población en general y nosotros en particular, desconocemos su alcance y/o metodología.

Que dicho mecanismo trajo aparejado innumerables críticas y descontentos de la población, al entender que las compensaciones realizadas elevaron mucho el costo de la boleta.

Por todo lo expuesto, se solicita a vuestra dependencia que informe:

- 1.- Resolución o disposición que determinó el proceso de cálculo y verificación de consumos eléctricos mientras duro el APSO.
- 2.- Mecanismo de verificación de las compensaciones de consumo originadas con motivo a la medición comparativa por el APSO.

3.- Protocolo de emergencia utilizado para garantizar el normal funcionamiento del ENCOSEP y cual fue el procedimiento implementado para resguardar los derechos de los usuarios.

En otro orden de ideas, y en atención a lo estipulado por la Ordenanza Municipal que regula el funcionamiento de dicho organismo, se solicita que nos informe:

4.- Informe las tareas relevadas ante la prestadora de servicios públicos sobre la situación actual de los procesos de captación, potabilización, transporte, distribución y comercialización de agua potable (art 3 Inc A).-

5.- Informe las tareas relevadas ante la prestadora de servicios públicos sobre la situación actual de los procesos de tratamientos, disposición y transformación de líquidos cloacales y efluentes industriales y desagües pluviales (art 3 Inc B).

6.- Informe las tareas relevadas ante la prestadora de servicios públicos sobre la situación actual de la generación, transporte, distribución de energía eléctrica y alumbrado de la vía pública, donde incluya un mapa referenciando la totalidad de la red de energía de la localidad, el nivel de consumo de la misma, zonas que presentan dificultades de tensión y cuál sería el plan de obra óptimo para el crecimiento de la ciudad (art 3 Inc. C).-

7.- Informe las tareas relevadas ante la prestadora de servicios públicos sobre la situación actual de los procesos de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos y barrido y limpieza de la vía pública (art 3 Inc. D).

8.- Informe las tareas relevadas sobre la situación actual del transporte público de pasajeros tanto el transporte urbano como el de taxis. El servicios de remises y transporte escolar (art 3 Inc. E y F) .-

Finalmente, también se le solicita que en virtud de las atribuciones y funciones que le compete al ENCOSEP informe sobre:

9.- Cual es el seguimiento del plan de inversión de los prestadores de servicios públicos concesionados, las metas del servicio analizadas y cuál es el nivel de desempeño estipulados en los respectivos contratos de concesión, licencias y/o permisos.

10.- Informe la cantidad de denuncias recibidas en sus oficinas en los últimos doce (12) meses, describiendo cual ha sido la resolución de estos diferenciando sus temáticas.

11.- Acompañe copia de los informes técnicos mensuales presentados ante la secretaria correspondiente de cada uno de los servicios públicos (Art 5 Inc. K)

12.- Acompañe cual es el programa de información publica y de participación ciudadana que se prevé para cumplimentar la obligación del art 5 inc I.

Sin otro particular, lo saludamos

atc.



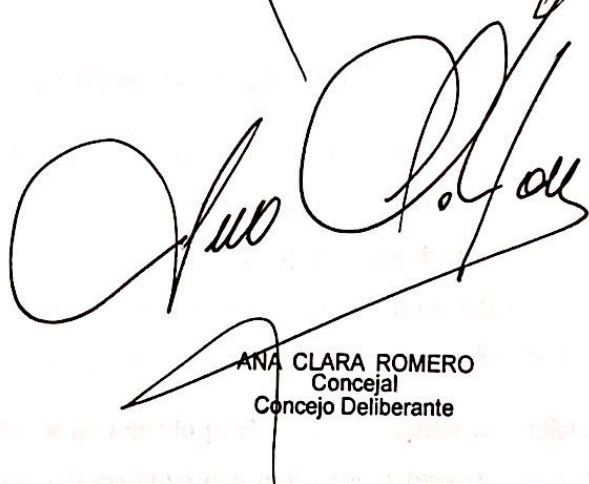
TOMAS JUAN BUFFA  
Concejal  
Concejo Deliberante



OMAR LUIS LATTANZIO  
Concejal  
Concejo Deliberante



GRACIELA BETIANA SAFFIRIO  
Concejal  
Concejo Deliberante



ANA CLARA ROMERO  
Concejal  
Concejo Deliberante